



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	09-214-1-MIC017P-0000214-E-C-G
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DIRECTOR DE EVALUACION DE PROYECTOS
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	C De carrera
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
RAMA DE CARGO	Planeación
TIPO DE FUNCIONES	
A. NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
B. FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	COORDINADOR TECNICA DE PLANEACION DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección General de Desarrollo Carretero
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	<p>Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.</p> <p align="center">VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN</p>
<p>DIRIGIR LA PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, AL INCORPORAR UNA VISIÓN REGIONAL EN EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DEL SECTOR, MEDIANTE LA COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE REUNIONES DE TRABAJO CON LOS CONSEJOS REGIONALES DE INFRAESTRUCTURA, A FIN DE PROPORCIONAR LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA UNA ASIGNACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS, EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD.</p>	
III. FUNCIONES	<p>DESCRIPCION DE LA FUNCION ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO</p>
1	ORGANIZAR LA DEFINICIÓN DE POLÍTICAS, LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS PARA LA PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO, MEDIANTE LA COORDINACIÓN Y CONDUCCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS DE GRAN VISIÓN, CON LA FINALIDAD DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO CARRETERO.
2	SUPERVISAR EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS ESQUEMAS RECTORES DEFINIDOS PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA NACIONAL, MEDIANTE LA COORDINACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE MODELACIÓN DE TRANSPORTE, CON LA FINALIDAD DE PROPORCIONAR ELEMENTOS QUE COADYUVEN EN EL PROCESO DE PLANEACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA.
3	COORDINAR EL SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES DE OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE A NIVEL NACIONAL, MEDIANTE EL ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y OPERATIVAS DE LA RED, CON EL PROPÓSITO DE IDENTIFICAR NECESIDADES DE MODERNIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE NUEVA INFRAESTRUCTURA QUE PROPORCIONA DIVERSOS BENEFICIOS A LA SOCIEDAD EN EL ENTORNO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL PAÍS.
4	COORDINAR LA EVALUACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICA-FINANCIERA Y AMBIENTAL DE PROYECTOS CARRETEROS A DESARROLLAR EN LA DEPENDENCIA, MEDIANTE EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE SE GENERA AL RESPECTO E IMPLEMENTANDO LAS METODOLOGÍAS APLICABLES, CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR SU FACTIBILIDAD, INFORMACIÓN QUE CONTRIBUYE EN LA TOMA DE DECISIONES RESPETO A SU DESARROLLO.
5	PLANTEAR LAS METODOLOGÍAS QUE SE DEBEN IMPLEMENTAR PARA DESARROLLAR LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS CARRETEROS, MEDIANTE LA DEFINICIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ACUERDO CON EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE, CON EL OBJETO DE OPTIMIZAR Y ASEGURAR LOS RESULTADOS QUE OBTENDRÁ LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO CON EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS.
6	PROPONER EL ESQUEMA DE FINANCIAMIENTO MÁS CONVENIENTE PARA DESARROLLAR CADA PROYECTO ENCOMENDADO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO, MEDIANTE EL ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA EVALUACIÓN DESARROLLADA, CON EL PROPÓSITO DE INTEGRAR CARTERAS DE PROYECTOS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO ACORDE A SUS NECESIDADES.



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

7	CONDUCIR LA INCORPORACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS EN LA CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MEDIANTE LA COORDINACIÓN DEL DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS COSTO-BENEFICIO, CON LA FINALIDAD DE OBTENER SU CLAVE DE REGISTRO PARA LA LIBERACIÓN DE LA INVERSIÓN DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO.
8	ORGANIZAR EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA LA ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO, MEDIANTE LA PROGRAMACIÓN Y ANÁLISIS DE INVERSIONES DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y LAS NECESIDADES PRESENTADAS EN LAS REGIONES DEL PAÍS, CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LA CANTIDAD DE RECURSOS PÚBLICOS Y PRIVADOS REQUERIDOS PARA DEFINIR UN PLAN DE DESARROLLO ÓPTIMO EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD EN GENERAL.
9	DAR SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS ANUALES DE INVERSIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, MEDIANTE EL ANÁLISIS DE LOS AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS QUE SE TIENEN DE CADA PROYECTO, CON EL PROPÓSITO DE DETERMINAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CONCLUIR OBRAS EN PROCESO Y CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES ECONÓMICAS QUE DE ÉSTE SE DERIVEN.
10	COORDINAR EL PROCESO PARA LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE PLANEACIÓN EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS, MEDIANTE LA PROGRAMACIÓN DE LOS PROYECTOS PRIORITARIOS A DESARROLLAR DURANTE EL PERIODO CORRESPONDIENTE, CON LA FINALIDAD DE ENVIARLO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, CONFORME A LA LEY DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA.
11	COLABORAR EN CONSEJOS MESO REGIONALES EN QUE SE PLANTEAN LOS PROGRAMAS DE TRABAJO A DESARROLLAR A NIVEL NACIONAL, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN CON REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS ESTATALES EN REUNIONES DE TRABAJO, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA INTEGRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CARTERAS DE PROYECTOS REGIONALES DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA A DESARROLLAR POR LA DEPENDENCIA.
12	PLANEAR EL DESARROLLO CARRETERO EN LAS CINCO MESO REGIONES DEL PAÍS, CONJUNTAMENTE CON LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS ESTATALES, MEDIANTE EL ANÁLISIS DE PLANES REGIONALES Y ESTATALES QUE SE DESARROLLARÁN, CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR Y MANTENER PERMANENTEMENTE ACTUALIZADA UNA CARTERA DE PROYECTOS DE INTERÉS REGIONAL EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN.
13	MANEJAR LA PRIORIZACION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE INTERÉS REGIONAL QUE SE PLANEAN DESARROLLAR A NIVEL NACIONAL, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS DEFINIDAS EN COORDINACIÓN CON LOS CONSEJOS DE INFRAESTRUCTURA, CON EL PROPÓSITO DE OBTENER LISTAS DE PROYECTOS PRIORIZADAS Y CONSENSUADAS QUE CONTRIBUYAN A ESTABLECER UN PLAN GENERAL DE DESARROLLO.
14	DIRIGIR LA ELABORACIÓN DE RESPUESTAS A PETICIONES DE DIFERENTES SECTORES Y NIVELES DE GOBIERNO RESPECTO AL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA, MEDIANTE EL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y EMISIÓN DEL DOCUMENTO QUE CONTENGA LAS RAZONES DE LA RESOLUCIÓN, CON LA FINALIDAD DE ATENDER ADECUADAMENTE LAS DIVERSAS SOLICITUDES RESPECTO AL SECTOR CARRETERO.
15	COORDINAR LA ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN REFERENTE A SOLICITUDES QUE INGRESAN A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO, MEDIANTE LA INTEGRACIÓN DE BANCOS DE DATOS Y HERRAMIENTAS ANALÍTICAS NECESARIAS PARA DESARROLLAR EL ANÁLISIS, CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER UN CONTROL QUE PERMITA UN ADECUADO MANEJO DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS PROGRAMAS DE INVERSIÓN.
16	COORDINAR EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS QUE SE PRESENTAN A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO, MEDIANTE EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE DE CONFORMIDAD CON LOS PROCEDIMIENTOS DEFINIDOS PARA TAL EFECTO, CON EL OBJETO DE ATENDER LAS SOLICITUDES DE DIVERSOS SECTORES Y NIVELES DE GOBIERNO PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA.
17	DIRIGIR LA ATENCIÓN A DIVERSOS ASUNTOS DE INTERÉS RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO EN MATERIA DE DESARROLLO CARRETERO, MEDIANTE EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN QUE SE PRESENTA SOBRE CADA CASO Y CON LA EMISIÓN DE DOCUMENTOS CON LA RESPUESTA CORRESPONDIENTE, CON EL PROPÓSITO DE ATENDER LAS PETICIONES DE DIVERSOS SECTORES Y NIVELES DE GOBIERNO.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN:

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

RELACIONES INTERNAS: INTER ÁREAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO; ASÍ COMO, CON UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

RELACIONES EXTERNAS: CON LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PRESIDENCIA



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

<i>Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto</i>	
Característica de la información:	LA INFORMACIÓN QUE SE MANEJA REPERCUTE HACIA EL INTERIOR DE LA DEPENDENCIA
V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO	
Actos de autoridad específicos del puesto.	Puestos subordinados.
Trabajo técnico calificado.	Trabajo de alta especialización.
<p><i>Explicar brevemente la elección de los aspectos.</i></p> <p>*AQUELLOS DERIVADOS DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES. *TIENE A SU CARGO EL PUESTO DE SUBDIRECTOR DE EVALUACION Y SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS FINANCIERO. *SE REQUIERE MANEJO DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PAQUETERÍA OFFICE) , INTERNET Y CORREO ELECTRÓNICO. *SE REQUIERE CONOCIMIENTOS SOBRE EL MARCO NORMATIVO DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA Y DEL MARCO OPERACIONAL EN MATERIA DE DESARROLLO CARRETERO.</p>	
Debe declarar situación patrimonial.	Si
C. PERFIL DEL PUESTO	
I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO	
NIVEL ACADÉMICO	LICENCIATURA O PROFESIONAL
GRADO DE AVANCE:	TITULADO
Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.	
ÁREA GENERAL	Catálogos CARRERA GENÉRICA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA
II. EXPERIENCIA LABORAL	
	MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA: 6
Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.	
ÁREA GENERAL	Catálogos ÁREA DE EXPERIENCIA
CIENCIA POLITICA	ADMINISTRACION PUBLICA
CIENCIAS ECONOMICAS	ECONOMIA GENERAL
CIENCIAS TECNOLOGICAS	TECNOLOGIA DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE
III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS	
En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.	
DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR:	Si
FRECUENCIA:	EN OCASIONES
CAMBIO DE RESIDENCIA:	No
HORARIO DE TRABAJO :	HORARIO DIURNO
PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:	No
CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,	EL OCUPANTE DEL PUESTO SE ENCUENTRA SUJETO A CONDICIONES DE RIESGO Y/O ADVERSAS DERIVADO DE LA NECESIDAD DE VIAJAR ESPORÁDICAMENTE.
<small>ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.</small>	
IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES	



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)		
Selecciona las capacidades que corresponden a:		
DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	Nivel de dominio	Nombre de la Capacidad Profesional
<input type="checkbox"/>	BÁSICO	ELEMENTOS BÁSICOS SOBRE ÉTICA PÚBLICA-GUBERNAMENTAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA SICT
<input checked="" type="checkbox"/>	4	NEGOCIACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/>	4	LIDERAZGO
OBSERVACIONES:	SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.	
NOMBRE Y FIRMA		
<div style="border: 1px solid black; width: 200px; height: 50px; margin: 0 auto;"></div> <p>OCUPANTE DEL PUESTO (TOMA DE CONOCIMIENTO)</p>		<div style="border: 1px solid black; width: 200px; height: 50px; margin: 0 auto;"></div> <p>JEFE INMEDIATO</p>
<div style="border: 1px solid black; width: 200px; height: 50px; margin: 0 auto;"></div> <p>ESPECIALISTA</p>	<div style="border: 1px solid black; width: 200px; height: 50px; margin: 0 auto;"></div> <p>DGRH o EQUIVALENTE</p>	
<p>FECHA DE APROBACIÓN</p>	<div style="border: 1px solid black; width: 200px; height: 30px; margin: 0 auto;"></div> <p><i>día/mes/año.</i></p>	